NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

NUMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.393.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 3 de Mayo de 1906

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

E. MORANCHEL,

antiguo cirujano dentista de Madrid

15 años de práctica

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales, empastes, puentes y coronas de oro y á la pivot, todo garantizado.

Paseo del Espolón, 40

Doctor C. URRACA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.
Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.
Calera, número 13

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Llamaré á la de ayer la fiesta del Trabajo, y á la de hoy la fiesta del pueblo madrileño. ¡*Fiesta del* trabajo!

La celebraron muchos, trabajando. La honraron otros, asistiendo á la manifestación y á la jira campestre. Muy hermoso y digno de elogio es que el proletariado luche en el terreno legal por lograr de los poderes públicos aquellas reivindicaciones á que se crea con derecho. Entiendo que declarada por los obreros fiesta el 1.º de Mayo, para celebrarla, no hay necesidad de acordar previamente la huelga general; este acuerdo parece más una amenaza que una manifestación de júbilo.

Y esto da cierto aspecto de egoísmo, que no tienen las demás fiestas nacionales.

Con el tiempo, y perseverando las clases obreras en su actitud pacífica y culta, llegará á ser la fiesta del Trabajo una fiesta nacional, tanto como lo es la que el pueblo de Madrid celebra hoy, porque en ella se reconcentran recuerdos, sentimientos, aspiraciones, en una palabra, son días (los de fiesta nacional) en que los pueblos solo tienen un alma, que es toda abnegación y desinterés.

Y quizás por esto, la manifestación obrera de ayer, grandiosa y numerosísima, recorrió casi el mismo trayecto que la procesión cívica de hoy, sin alegría en las calles, sin adornos en los balcones, sin las armonías de las bandas militares, sin la presencia del elemento oficial ni de los grandes organismos nacionales; paseó la clase proletaria silenciosa por las calles de Madrid, como por las de las grandes ciudades industriales, representando una protesta contra la sociedad, cobijando bajo sus estandartes rojos odios y rencores; en suma, una manifestación en defensa de una clase, hacia la cual, todas las demás sienten amor y simpatía.

La fiesta del Dos de Mayo de 1808, se ha celebrado hoy con extraordinaria animación. Se ha tributado á los héroes de aquella triste y gloriosa jornada un gran homenaje de admiración; para los enemigos de la independencia española ni un reproche, ni una frase que pueda avivar odios y rencores antiguos.

Los pueblos unidos en un común sentir y una sola aspiración, no odian; cuando los pueblos se dividen en clases, por justas que sean las causas que cada una de ellas defienda, cuando menos despiertan recelos, más tarde envidias, hasta que el odio estalla.

Por fortuna, la fiesta del trabajo va en camino de convertirse en España en fiesta nacional.

***

Telefonean de Valencia, diciendo que el gobernador envió un delegado para inspeccionar la gestión del Ayuntamiento de Castellfabid, pero el alcalde metió en la carcel al delegado. Con este motivo, el gobernador ha procesado al alcalde.

El presidente de la Diputación ha dirigido una circular á los alcaldes, rogándoles remitan antes del día 8 el cuestionario de las mejoras que puedan introducirse en los pueblos, para tratar aquéllas en la Asamblea de Diputaciones próxima.

El día de hoy, muy espléndido.

***

Telegrafían de Barcelona diciendo que los anarquistas preparan un mitin en el que se proponen tratar de la colocación y hallazgo de explosivos.

Continúa patrullando la guardia civil por las calles.

Se cree que hoy se declararán en huelga los obreros cerrajeros, que piden la jornada de ocho horas.

Si tal hicieran, los patronos están dispuestos á cerrar los talleres, y en último caso á descontar las horas que dejen de trabajar.

—Unos albañiles que trabajaban en la fábrica del gas de la Barceloneta, han abandonado el trabajo por el mero hecho de haberse presentado la guardia civil en aquel sitio.

—Los jefes y oficiales de la misma promoción del general D. Francisco Aguilera, han visitado á este para darle la bienvenida y felicitarle.

MENCHETA.

El regimiento de La Lealtad

De *La Correspondencia Militar* transcribimos el siguiente artículo:

«En tortura los cerebros de nuestros gobernantes, discurren los festejos, reglamentan la alegría, ordenan y escalonan los espléndidos espectáculos que han de regocijar á los españoles en los días vecinos al gran suceso.

Indudablemente, las ideas son microbiosas, se contagian; todos los españoles, en estos momentos, piensan algo que aporte un átomo siquiera de alegría ó de esplendor á las fiestas, para que la gentil princesa, de ojos azules y arrogante talle; nos encuentre agradables y simpáticos al poner en sus hombros el manto real de armiño.

Un puntillo de patriotismo nos hace desear á todos esplendidez, magnificencia, cuanto significa aquella frase de «echar la casa por la ventana».

No está la redacción de *La Correspondencia Militar* inmune del microbio de la galantería, ni jamás se vacunó para esa que ya va siendoextraña dolencia, propia de románticos. Y así, respirando el ambiente general donde flotan homenajes de cariño á nuestra Reina, esta humilde redacción, compuesta de escritores de armas tomar ó soldados con pluma (que ambos motes nos cuadran y convienen) eleva hasta el ministro de la Guerra una idea que, en el espíritu del general, también algo romántico, por fortuna, ha de venir como el anillo al dedo.

Los nombres de nuestros regimientos, ó pregonan victorias ó significan pueblos y regiones de la patria ó algún florón de la Corona Real de España; sólo uno, con llevar precioso título, parece concederle la exclusiva de un sentimiento que es general en el ejército, y por ende no tiene ya razón de ser: La Lealtad.

No hay regimiento del *valor* ni batallón de la *disciplina*, que, con la *lealtad*, forman la hermosa trinidad de los deberes del soldado. Regimientos de la lealtad lo son todos, como todos lo son de la disciplina y del valor, sin que ninguno tenga que llevar esos nombres.

Hubo un tiempo, que pertenece ya á las memorias de Kasabal ó las páginas del general Córdova, en que el título de lealtad podía estar justificado. Podía, pero no lo estaba, porque parodiando á Jesús, ¿qué regimiento pudiera tirar la primera piedra? Ese mismo brillantísimo cuerpo, uno de los que en la actualidad honran al arma de infantería, *La Lealtad*, se llamó *España* cuando su tambor mayor lo sublevó el año 48; cambiósele el nombre por Iberia y se volvió á sublevar en Cartagena; se le mudó luego por Lealtad y se pronunció en Sagunto. La enfermedad endémica de los españoles no se curaba con nombres ni escapaba nadie al contagio de aquella fiebre tan espléndida en delirios heróicos.

Pasaron aquellos tiempos, cambiaron las costumbres y ya no es un mérito la lealtad; es un deber intrínseco de la vida del ejército. El hermoso cuerpo que lleva el nombre común á todos los soldados, debe llamarse hoy *Regimiento infantería Victoria Eugenia;* la bandera de ese regimiento debe ser la primera que se incline saludando á la Reina cuando pise tierra española, y en ese saludo recibirá el primer homenaje del ejército español.

Excelentísimo señor ministro de la Guerra: si V. E estima que una idea caballeresca puede aceptarse aunque no haya brotado en las altas esferas del Gobierno, dígnese acoger la que expone con el mayor respeto *La Correspondencia Militar.*

V. E., no obstante, acordará, como siempre, lo más arreglado á justicia.

***,

CRÓNICAS PROVINCIALES

Gumiel de Mizán

Los asiduos lectores del DIARIO DE BURGOS conocen bien la tremenda crisis económica porque atraviesan este pueblo y limítrofes.

Tras dos ó tres años de escasísimas cosechas, que pusieron en gran aprieto hasta á los labradores de posición desahogada, vino el año pasado á remachar el clavo aquel despiadado pedrisco que nos arrasó los campos.

El invierno ha sido de grandes apuros para la mayoría del vecindario; pero el hambre y necesidad han llegado al máximum en esta época en que, agotados ya todos los recursos, los labradores carecen de medios para mandar trabajar las viñas, y los obreros, encontrándose sin jornal, huyen de sus hogares en busca de pan para sus hijos.

La actual situación de labradores y obreros es lo más tétrica que pintarse puede.

Los político-caciques locales, lejos de recabar del Gobierno los auxilios necesarios para conjurar el conflicto, parece como que gozan de la miseria de sus convecinos, y, usureros sin entrañas, se congratulan pensando en los pingües productos que han de obtener á costa de tanta miseria.

Por eso caciques y usureros (algunos son las dos cosas) se han conjurado contra el «Sindicato Agrícola Gomellano», que se ha fundado recientemente en este pueblo y que ya consta de más de trescientos socios, á quienes, no el espíritu de asociación, sino la necesidad, ha congregado.

Este «Sindicato» ha solicitado del Banco de España un préstamo de cincuenta á setenta y cinco mil pesetas, poniendo en fianzas fincas por valor de cuatrocientas mil.

Al principio, el director de la sucursal de Burgos prometió resolverlo pronto; pero en cuanto los caciques usureros locales se enteraron, pusieron en juego todas sus diabólicas insidias para que tan eficaz remedio se les negase. Y al poco tiempo recibió el «Sindicato» una carta del citado director, poniendo tales obstáculos y en tales términos concebida, que equivalía á negar el solicitado préstamo.

Esto, y las vejaciones de que á diario son objeto los honrados socios del «sindicato», les ha sugerido la idea de emigrar en masa y abandonar su pueblo natal, donde cuatro tiranuelos sin entrañas hacen imposible la vida.

¡Así quedarán satisfechos estos *regeneradores del país!*

El corresponsal.

30 Abril 1906.

Notas Municipales

Bajo la presidencia del señor Plaza se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento á las 6'15 de la tarde, asistiendo los señores Ruiz Llorente, Amézaga, Gómez Medina, Martínez, Conde, Navas, Vadillo, Avila, Jimenez, Leiva, Urrea, Arnaiz, Hernán, Suso, Alonso de Armiño, y Arregui.

Quedó aprobada el acta de la sesión ordinaria de 25 del pasado mes y la extraordinaria del 29.

Despacho ordinario

Se aprobó el acta de subasta para el suministro de carne á los establecimientos de la Beneficencia, adjudicándose definitivamente á D. Hilario Casado, en la cantidad de 1'19 pesetas kilo.

Igualmente se aprobó el acta de subasta de cadenas y otros utensilios del Matadero.

También aprobó el Ayuntamiento la distribución de fondos para el mes de Mayo, importante 198 000 pesetas.

Hacienda

Votación del dictamen de esta comisión y voto particular del señor Ruiz Llorente, en la reclamación del alcalde de Villafría, por daños causados en los campos por el tiro de cañón.

Los señores Gómez Medina y Jiménez se muestran conformes con que no se abone indemnización alguna, según propone el voto particular, porque en Vitoria esos perjuicios los paga el Estado.

El señor Llorente aporta datos análogos respecto á Algorta (Bilbao).

Rectifica el señor Suso, creyendo que el pacto con los pueblos puede considerarse prorrogado.

Intervino el señor Alonso de Armiño, negando este último aserto, así como que el Ayuntamiento esté obligado á pagar un daño causado á tercero.

Añadió que si se propusiese una concordia más breve, no por diez años, como quiere la comisión, él transigiría, entendiendo que no están bien estudiados los antecedentes de este asunto.

El señor Amézaga explicó su voto, conforme con el del señor Llorente.

El señor Vadillo es partidario del dictamen, pero no por diez años, sino que se gestione de Guerra cuanto antes el pago de esa obligación.

Se aprobó el voto particular por diez contra 8.

No se abonará, pues, cantidad alguna.

Gobierno

Dictamen de la comisión, proponiendo se la autorice para distribuir los festejos que han de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

El programa no puede ser muy variado, dado el presupuesto de que se dispone: jira al Parral, fuegos artificiales, iluminaciones, cinematógrafo, bailes y conciertos.

El señor Amézaga dijo que se le había indicado de una manera oficiosa que si el Ayuntamiento concede una pequeña subvención, una empresa dará dos corridas de toros, la primera con Bombita, Montes y Algabeño y la segunda con Machaquito, Montes y Algabeño.

Pide, si esto se confirma, que se amplíe la autorización por lo que respecta también á las corridas.

El señor Jiménez dice que si los festejos se amoldan á las 4.000 pesetas consignadas, está conforme, pero no consiente en el menor aumento de esa suma.

Rectifica el señor Amézaga.

El señor Martínez cree que el comercio es el principal interesado en las fiestas, y de no contribuir á ellas, opta por que esas 4.000 pesetas se destinen á limosnas.

El señor Alonso de Armiño expuso la sospecha de que exista alguna disposición legal que prohiba á los Ayuntamientos dar subvenciones para corridas de toros, aparte que si ha de salir del presupuesto de 4.000 pesetas no puede por menos que ser insignificante.

Y en cuanto á los bailes públicos, propone que se supriman, en bien de la moral y tranquilidad públicas y por ser más propios de los pueblos que de una capital.

El señor Amézaga acepta la idea de invitar al comercio, si bien no ha dado resultado en otras ocasiones; y por lo que se refiere á las indicaciones del señor Armiño, cree que no cabe suprimir ningún festejo, pues el programa es bastante limitado, encontrando un tanto exagerados los peligros expuestos por dicho capitular.

Rectifica el señor Armiño, diciendo que se pueden conciliar todas las tendencias, sufragando la subvención de las corridas el comercio, y en cuanto á los bailes, se remite á la guardia municipal.

El señor Urrea se muestra conforme con las indicaciones de los señores Jiménez y Alonso de Armiño.

El señor Ruiz Llorente pide que vuelva á la comisión el dictamen para recoger la idea expuesta por el señor Martínez de invitar al comercio, sin suprimir los bailes, que son el único festejo que se ofrece al pueblo.

Replica el señor Amézaga que la comisión no puede proponer nada nuevo, y, por consiguiente, es inútil retirar el informe.

No obstante, acoge la idea de invitar—y desde luego lo hará—al comercio, para que contribuya á la celebración de los festejos.

Finalmente, y contestando al señor Jiménez, declaró que cree que dentro del presupuesto de 4.000 pesetas ha de poder llevar á cabo un programa modesto de festejos.

El señor Leiva es de opinión que se supriman las fiestas, si estas no responden á la importancia de Burgos.

El señor Avila está en un todo de acuerdo con el señor Armiño.

El señor Martínez insiste en que, de no responder el comercio, fondas, etc., á la invitación del Ayuntamiento, se empleen las 4.000 pesetas en socorrer á las familias verdaderamente necesitadas.

El señor Armiño extraña que el señor Llorente se muestre tan apegado á la tradición, fundamento que empleaba para mantener en el programa los bailes públicos, á pesar de reconocer sus peligros.

Pide que, ya que no se suprima este festejo, se limite su duración por la noche.

El señor Navas quiere unos festejos dignos de Burgos, que traigan forasteros, haciendo un llamamiento á la industria y al comercio, y que se dé la plaza á la empresa de toros.

El señor Ruiz Llorente rectifica, indicando que en todo programa figuran los bailes populares para aquéllos que no pueden asistir á los de sociedad, lo cual no implica que él no sea amante del progreso, ni tampoco que sea defensor de la inmoralidad, puesto que en todo acto público pudiera hallarse

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (5)

La condesa de Cradoc

Un día, á pesar de repetidas negativas, Mr. Rigby, el abogado de la familia, manifestó que necesitaba tener una entrevista con el conde, y que no se iría de Los Charcos sin haberla tenido.

—He de ver al conde,—dijo á Grey, el mayordomo que le aseguraba no ser posible.—No dejaré á Los Charcos con esta incertidumbre. Ha de saber usted, Grey, que no se trata de asuntos sin importancia. He oido decir que su señoría está muy enfermo; ha de convencerle usted que debe recibirme.

—Haré cuanto pueda,—replicó el mayordomo.—No es culpa mía; su señoría no ve á nadie desde que ocurrió la desgracia.

—Pero Grey, el asunto que me trae no tiene espera. El conde será el primero que llevará á mal el que usted no me haya permitido verle; sobre usted recaerá la responsabilidad; yo me lavo las manos.

Al fin el abogado de la familia se halló en presencia del conde, que tenia inclinada la blanca cabeza y cuyos descoloridos labios temblaban.

—¿Que he de hacer, Rigby?—preguntó el conde después de una pausa.—Estoy como ciego, todo lo veo negro y vacío, estoy hecho un viejo, el cielo me ha quitado la luz de mis ojos. ¿Qué he de hacer? Usted sabe los proyectos que hacía en favor de mis hijos, pero ya estoy completamente solo. ¿De qué me sirve el dinero, las casas, ni las tierras? ¿Por qué no me fuí yo y se quedaron ellos?

—Ese es justamente el motivo que me ha hecho venir á hablaros, milord,-dijo Mr. Rigby.—No puedo consolaros; ante semejante pérdida son inútiles los consuelos; pero vengo á ofreceros mis servicios, con duplicado celo. ¿Teneis presente, milord, que sois uno de los hombres más ricos de Inglaterra, que son vuestras algunas de sus mejores propiedades y que en la actualidad no tenéis herederos?

—Lo sé,—contestó el conde tristemente.—Hace pocos meses me envanecía de mis riquezas, hoy son una carga para mi.

—Pero, milord, dispensadme, no debeis dejaros abatir así. Una familia ilustre y antigua como la vuestra no debe desaparecer.

—Ya está muerta,—dijo el conde.

—Perdonadme, milord, afortunadamente no está vuestra familia sometida á la ley de las vinculaciones; de no ser así, á vuestra muerte se extinguiría uno de los títulos más antiguos de Inglaterra.

—No me queda ningún pariente varón en este mundo,—dijo el conde con tristeza,—ni uno solo.

—No es verdad. Tengo la seguridad, milord, que tenéis confianza en mi adhesión, probada por muchos y leales servicios.

—Sí, la he puesto á prueba,—replicó lord Cradoc.

—Desde esta horrible desgracia,—continuó diciendo el abogado de la familia,—no pienso en otra cosa. He ido á Aldburg Hall, y con gran cuidado he examinado los papeles del archivo de familia que allí se guarda cuidadosamente. Al principio y durante algún tiempo, creí que su señora no tenía parientes, porque vuestro único hermano murió joven, sin dejar hijos. Pero encontré, por casualidad, que existen dos parientes lejanos de su señoría.

—¡Dos parientes!— exclamó sorprendido el conde.—¿Para qué pueden servirme?

—Eso, su señoría es quien ha de decirlo. Voy á hacer un breve resumen de los hechos. Vuestro padre tuvo dos primas, hijas de una rama menor de la familia. Fueron muy desgraciadas, perdieron su fortuna en negocios de minas, y demasiado altivas para recurrir á sus titulados y ricos parientes, concluyeron por casarse con personas de rango inferior al suyo. Una casó con Claudio Lorena Erlecote, un artista, y murió, dejando una niña; la otra prima se casó con sir Alton Ryeford, rico comerciante de Londres, que murió á los cuatro años de matrimonio, dejando una viuda y una hija única. Vuestra heredera, milord, debe ser una de esas dos señoritas.

—Señoritas,—repitió el conde con acento entre triste y desdeñoso.—¿Qué he de hacer con señoritas?

—Eso es lo que hay que ver, milord. Hemos de sacar el mejor partido posible de lo que ya no tiene remedio? ¿Habéis oído claramente, milord, que cada una de esas dos primas segundas, como en realidad lo eran del difunto conde vuestro padre, se casaron y cada una tuvo una hija? Annabela Hyde, que llegó á ser Miss Erlecote, ha muerto; Elena Hyde, que se convirtió en lady Ryeford, vive.

—Entonces ella es pariente mía, más cercana que su hija,—dijo el conde.

—Cierto, pero no debería nombrarla su heredera. Pasa de los cincuenta; su hija, sin embargo, es una joven. Me parece que, después de todo, la mejor, tal vez la única solución, sería elegir una de las dos, Dafne Erlecote ó Irene Ryeford.

—Pero, ¿qué sé yo de esas jóvenes, de sus costumbres y modo de pensar?—dijo el conde con acento lastimero.

—Debeis hacer su conocimiento, milord, —replicó el abogado,-ambas tienen igual derecho á vuestra amistad. Mi opinión es que las busquéis, y tratéis de averiguar cuál debe preferirse para condesa de Cradoc. Me permito aconsejaros que visiteis ambas familias y que luego lady Marcia Hyde las invite á pasarse aquí una larga temporada.

—Tengo la seguridad de que me equivocaría,—manifestó el conde, y el austero y anciano abogado casi se sonrió al oir el acento compungido con que lo dijo.—¿Quién hubiera podido prever esto, Rigby?

Lord Cradoc, con pasos inseguros, se paseaba de un lado á otro de la habitación.

—¿Cuántas veces ha heredado el patrimonio una mujer?—preguntó repentinamente, y el abogado, que estaba muy versado en la historia de los Cradoc, replicó:

—Sólo tres veces ha habido condesa de Cradoc por derecho propio, cuyos esposos de ellas tuvieron el título. Y ahora es necesario que haya otra condesa de Cradoc.

—No me satisface, Rigby, me parece que eso disminuye el prestigio de la casa.

—No, si eligen buenos maridos,—replicó mister Rigby.—La mejor de las filosofías es aceptar lo que no puede evitarse.

—Lady Marcia Hyde tiene buen juicio,—dijo el conde suspirando,—oigamos su parecer.

Continuó sentado y en silencio el abogado, mientras la fué á buscar. No era de opinión

ésta, según las ideas que aquí se sustentan.

El señor Amézaga prometió hacer que esos bailes terminen antes que otros años.

Se aprobó el dictamen.

—Expediente sobre aumento de sueldo al conserje del alojamiento de pobres transeuntes.

Continúa sobre la mesa, por encontrarse ausente el señor Fournier.

—Expediente sobre arreglo de los relojes municipales.

Propone la comisión que de no convenir al relojero municipal dicho arreglo por la gratificación de que disfruta, se anuncie la vacante.

Así se acuerda.

Obras

Expediente sobre expropiación de la casa número 9 de la calle de Santander.

Informa la comisión que se adquiera la casa para su derribo inmediato, por la cantidad de 37.000 pesetas, á consignar en el próximo presupuesto, pero abonando entre tanto el 5 por 100.

El señor Vadillo pide que quede sobre la mesa.

La presidencia y los señores Amézaga y Jiménez opinan que no debe demorarse su despacho, por el caracter urgente del asunto.

El señor Vadillo funda su pretensión en faltarle datos sobre la tasación de la finca, que cree bien pagada con 32 000 pesetas.

El señor Amézaga declara que los datos á que alude el señor Vadillo los posee, como presidente que ha sido de la comisión de Obras al hacerse el ofrecimiento.

(Ocupa la presidencia el señor Ruiz Llorente.)

Se trata—dice—de una verdadera necesidad para el ensanche de la calle, y todas las largas y todos los trámites resultarán perfectamente estériles, pues convencido el propietario de que al Ayuntamiento le es precisa la compra del edificio, no hemos de obtener ninguna concesión.

Sometida la urgencia á votación, recayó acuerdo negativo por 9 contra 7.

(Ocupa la presidencia el señor Plaza).

Por lo tanto, queda el expediente sobre la mesa y se considera prorrogada por un mes la licencia concedida al propietario de dicha casa para ejecutar obras.

—Expediente sobre arreglo de las calles de la ciudad, propuestas en las mociones de los señores Suso, Fournier y Urrea.

Se acuerda dicho arreglo.

Secretaría

Se concede licencia para ausentarse de esta capital al señor Cuesta.

Cuentas

Aprobáronse varias por gastos de diferentes comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de un oficio del delegado municipal, D. Juan Mijangos, ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército, comunicando que esta corporación ha acordado un voto de gracias para el Excmo. Ayuntamiento por la buena marcha que lleva en el despacho de los asuntos de quintas.

—Quedó enterada la corporación de una comunicación del señor vicepresidente de la Comisión provincial, dando las gracias por la concesión de dos premios para los alumnos más aventajados de la Academia de Dibujo.

—El señor gobernador civil, en cumplimiento de instrucciones recibidas del señor ministro de Fomento, interesa un informe del Ayuntamiento sobre las comunicaciones ferroviarias y caminos vecinales.

—Pasó á informe una instancia suscrita por el señor cura párroco y otros vecinos del barrio de Huelgas, sobre que se cumpla el reglamento del nuevo cementerio de San José, respecto á la asistencia del capellán á los entierros.

—Se remitió también á la comisión una instancia de D. Nicolás Rodríguez, ofreciendo aparatos para la higiene de las viviendas en retretes, baños, fregadores, etc.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor alcalde, contestando á preguntas que se le dirigieron en sesiones anteriores, manifestó que de los antecedentes que obran en el archivo resulta que el cuartel de milicias, ni ha sido del Ayuntamiento, ni ha tenido éste nada que ver con él.

El señor Amézaga reiteró su ruego para que se asfalte toda la calle del Almirante Bonifaz.

El presidente de la comisión de Obras ofreció estudiar el asunto, y se levantó la sesión á las 8'20.

NOTICIAS

El día 29 del pasado mes le fueron robados al vecino de Villasandino, Saturnino Maestro, unos cincuenta pares de palomas.

Ignórase quiénes son los autores.

Los herederos del soldado fallecido, que perteneció al batallón de Vergara, Pennisular n.º 8, Mariano Villa Gómez, pueden presentarse en el Gobierno militar á recoger un documento que les pertenece, acreditando su personalidad.

En la sesión celebrada ayer por el excelentísimo Ayuntamiento, el activo capitular señor Amézaga insistió en su ruego para que el asfaltado se haga extensivo á toda la calle del Almirante Bonifaz.

Por nuestra parte, y tratándose de una zona de tanta circulación, aparte razones de estética, insistimos tambien en la conveniencia de dicha mejora, y la comisión de Obras proponiéndola, y aceptándola el Ayuntamiento, se conquistarán un general aplauso.

†

CUARTO ANIVERSARIO

Todas las misas que en el día de mañana se celebren en la iglesia de San Gil Abad de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del joven Julio Gutiérrez Moliner (q. e. p. d.)

Las habrá fijas á las diez, once y doce.

Procedente de Gijón llegará á esta capital, en donde permanecerá del 15 al 22 del presente mes, el doctor don Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y Cirugía general, que tantos años ejerció su profesión entre nosotros.

Recibirá consultas á cuantos enfermos lo deseen en la calle de Santander, traseras del Cordón, número 1; pral., horas: de 2 á 4.

Han sido curados en la casa de socorro:

Una niña, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Un individuo, de una herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda.

En la Delegación de Hacienda se ha verificado esta mañana la subasta para la impresión del *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*, adjudicandose á D. Dionisio Fernandez Casares, de Paredes de Nava, en dos céntimos y medio el pliego.

Ha quedado desierta la adjudicación por el ramo de Guerra de la plaza de alguacil voz pública del Ayuntamiento de Tórtoles.

Ayer fué muerto en la calle de Santa Clara un perro rabioso que había mordido á otros cinco canes en la plaza de Vega.

Un vecino de la calle de la Calera, ante la sospecha de que su perro sea uno de los mordidos, ha ordenado que se le dé muerte, y sabemos que la guardia municipal piensa tomar enérgicas medidas para tranquilidad del público.

Se necesita un matrimonio acostumbrado al despacho de una tienda, para ponerlo al frente de un ventorro. Inutil presentarse sin buenas referencias.

En esta administración informarán.

De Real orden han sido declaradas nulas las elecciones municipales en los Ayuntamientos de Valle de Tobalina y Trespaderne, segundo distrito.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Claudio Hernando, D. José Ceballos, D. Antonio Esteban, D. Marcelo González, D. Miguel Martínez, D. Lucas Alonso y D. Angel Zamora.

Ha fallecido en San Sebastián el general de brigada don Fernando O'Mulryan y Duro, persona muy conocida en esta población, por haber desempeñado, siendo coronel, el cargo de juez permanente de causas del 6.º cuerpo de ejército y el mando de la reserva de caballería.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

En la sucursal del *Cid* se han puesto á la venta los jarabes concentrados para refrescos y vino Vermouth blanco y tinto de clases superiores.

Varios comerciantes de esta capital nos ruegan llamemos la atención del dignísimo jefe de telégrafos, acerca de los graves perjuicios que puede ocasionarles la detención que sufren algunos despachos y el considerable retraso con que llegan á manos de sus destinatarios.

Según nuestros comunicantes, la detención de los despachos obedece á que no traen las señas, pero esta circunstancia no les parece que debe ser suficiente para no darles curso, tratándose de casas de comercio conocidísimas, y más en una población pequeña como Burgos; por lo cual, y teniendoen cuenta que esto puede perjudicar grandemente los intereses del comercio, ruegan por nuestro conducto al señor jefe de telégrafos que no se detengan los telegramas, ó por lo menos se anuncie en los periódicos locales la detención.

Véase en 3.ª plana el anuncio de los vinos M. Quiñones y Compañía.

Esta tarde, en el campo de Gamonal, han sido revistados por el excelentísimo señor capitán general los regimientos de lanceros de Borbón y España, dos baterías del tercero montado y los regimientos de infantería de la Lealtad y San Marcial.

Mandaban las brigadas los generales Clavijo y Cañedo Argüelles, maniobrando las fuerzas á sus órdenes con gran pericia, á pesar de hallarse compuestas en su mayoría de los últimos reclutas, aún no dados de alta.

Han acompañado al general Zappino el gobernador militar, demás generales y jefes de los cuerpos.

Emilia Castell y hermana anuncian á su distinguida clientela, que han recibido los últimos modelos de sombreros de señora y niñas.

Según tenemos anunciado, pasado mañana sábado se verificará la excursión escolar á Palencia de los alumnos de este Instituto, quienes saldrán de esta ciudad en el mixto de la mañana para regresar en el de la noche.

Respecto á dicha excursión vemos lo que sigue en *El Diario Palentino:*

«Habiéndose recibido noticia de que el día 5 del corriente llegarán á esta ciudad los alumnos del Instituto de Burgos, para visitar los monumentos é industrias más importantes, se reunieron ayer los escolares, acordando nombrar una comisión de su seno que se traslade á Venta de Baños el día citado para recibir en aquella estación á los burgaleses, y en la de esta capital los esperarán todos los estudiantes con sus banderas.

En este Instituto serán obsequiados los expedicionarios por sus compañeros de ésta, quienes les despedirán en igual forma que serán recibidos, siendo acompañados por otra comisión hasta Venta de Baños.

Los burgaleses harán su entrada en Palencia á las 9 16 de la mañana del sábado, regresando á Burgos por el tren de las 18 36 del mismo día.»

Se les concede ingreso en la guardia civil y han sido destinados á las comandancias de Bilbao y Cadiz, respectivamente, al cabo del tercer regimiento montado de artillería, Jesús Rodríguez Toraya y al soldado del regimiento infantería de San Marcial José Barjacoba Fernández.

Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de caballería, con destino en el 11.º depósito de reserva, D. Ciriaco Falcón Orillard, se le concede retiro para la sexta región, con el sueldo de 146'25 pesetas mensuales.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores que, procedente de Santander, acaba de llegar el viajante de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, el cual se hospeda en el hotel Universal (antes Monín), en donde tiene expuesto un grandioso muestrario de todos los artículos que abarcan dichos almacenes, tales como vestidos y blusas para señora, ropa blanca, corsés, paraguas, sombrillas, bastones, sastrería, zapatería, muebles, vajillas, cortinajes, artículos decorativos, etc. etc.

Desde el 10 de Mayo, el tren 21 combinará en Miranda con el 1 151 para Bilbao, llevando viajeros de las tres clases, saliendo de dicha villa á las 2 40 para llegar á Bilbao á las 8 58, pudiendo regresar en el 1.150, que sale de Bilbao á las 6 40 de la tarde para llegar á Burgos en el 24, á las 4'28 de la mañana, saliendo el 21 de Burgos á las 10 13 de la noche.

En los coches de segunda clase eléctricos de los trenes rápidos del Norte 9 y 10 no se paga recargo de ninguna clase.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, de Valladolid, contrajeron ayer matrimonio la señorita Victoria Durango y el médico de Valdeande D. Ildefonso Rico García.

Tú estas alterada, Antonia,
¿Qué pesadumbre te asalta?
Cuál ha de ser, que me falta
de *Orive Agua de Colonia.*

Notas judiciales.—Con el ceremonial de costumbre, ha tomado posesión de su cargo el presidente de la Audiencia provincial don Eduardo Serrano.

—El letrado del Colegio de Bilbao D. José Horn y Areilza ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Colegio de Burgos, que le denegó la incorporación, por no tener su residencia en esta capital.

—Mañana dan principio los juicios por jurados del actual cuatrimestre.

—La Sala de lo civil ha dictado hoy sentencia en el recurso contencioso promovido por el diputado nacionalista D. Francisco Urizar, contra el acuerdo de la Diputación provincial de Vizcaya, que no le reconoció capacidad por no tener la edad legal para desempeñar el cargo.

La Sala revoca dicho acuerdo, y en su virtud será admitido como diputado el señor Urizar.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido médico D. Buenaventura Gutiérrez, habiéndosele administrado esta tarde los Santos Sacramentos.

Deseamos vivamente su restablecimiento

Chorizos Riojanos

Hemos recibido buena remesa superiores: Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; todo de primera, á 7'50 pesetas arroba ó cántara: Jeréz, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, tambien hay Jerez para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebra; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, cafés y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

En la sastrería de Pedro Martínez se viste con toda elegancia, prontitud y economía, Cid 4, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

Sales naturales de La Toja

Extraidas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira.

Curan *raquitismo, escrófulo tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos* etc. etc.

Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Si no quiere usted estar calvo use el **Cóffro de Oriente Lillo.**

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda.—Septena á San José

San Amaro.—Novena del Santo á las nueve de la mañana y seis y media de la tarde.

Flores de Mayo.—En las Adoratrices, á las seis y media de la tarde, excepto los días festivos, que es á las seis; en las Esclavas, á las cinco y media; en la Merced á las cinco y media de la mañana; en el Carmen, á las cinco de la mañana y ocho de la noche, comenzando los domingos á las seis de la tarde, y los sábados la salve á las ocho menos cuarto; en San Lorenzo á las seis y media, predicando mañana, «De la muerte del justo», el Dr. D. Gumersindo Capellán Pisón, profesor de la Universidad Pontificia.

Los sábados se cantará la salve en esta última iglesia y los domingos se expondrá el Santísimo Sacramento.

En San Francisco (capuchinos) á las seis de la tarde; en las Concepcionistas á las cinco y media, y en Saldaña á las seis y media.

Tribunales

Señalamientos para el día 4.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrojeriz, contra Felix Torres Castillo y otro, sobre tentativa de violación: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Cuesta y Cobo de la Torre (D. Manuel); procurador, Pérez Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre D. Ceferino de Goicolea, con D. Angel de Erdoiza y otro, sobre desahucio de terrenos: ponente, señor Polanco; defensores, Licdos. Gaitero Gil y Merino Sanz; procuradores, Perez de León y Pineda Marcos; secretaría de sala del licenciado Monzón y Castro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Felisa Manzanos Otero, 4 años, Vega 9; Sor Emiliana Iñiguez Sainz, 60 años, Convento de San Luis.

Matrimonios.—D. Celso Minguez Fresno, con D.ª Victoriana Rueda Tamayo, á las ocho en San Pedro y San Felices.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'8, á las tres de la tarde, 688'6.

Temperaturas: máxima, sol, 25'2; máxima sombra, 19'3; mínima sombra, 5'4.

Dirección del viento: á las nueve mañana S. O., á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Pradoluengo 30.—Entraron 80 fanegas y se vendió trigo mocho á 44 reales fanega, rojo á 42, centeno á 31, cebada á 24, avena á 19, yeros á 42, alholva á 41, garbanzos á 160, lentejas á 54, alubias á 80

Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 19.

Salvados de primera á 14 reales fanega, de segunda á 13, de tercera á 12.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino tinto á 26 reales cántara, claro á 24, blanco á 46, vinagre á 20.

Aceites á 64 reales arroba.

Cerdos al destete á 80 reales ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo de lluvias y frío.

Los campos atrasados debido á los fríos.

Castrogeriz 1.º—En este mercado han regido los siguientes precios:

Trigo mocho y rojo á 41 reales fanega, cebada á 23 y 24, avena á 15, yeros á 32.

Vino tinto y claro á 22 reales cántara.

Aguardientes á 3 reales el cuartillo.

Aceites á 60 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo malo durante el día por los grandes fríos, y fuertes heladas por las noches.

Los campos se mantienen buenos, resistiendo contra los empujes de la mala estación.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Burgos los días 11 y 12 en Logroño, 13 y 14

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta; en Burgos los días 11 y 12, en el Hotel París y en Logroño los días 13 y 14 en el Hotel Comercio

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana)

El 2 de Mayo

BILBAO.—Anoche se notaba en esta villa extraordinaria animación.

Hubo músicas, iluminaciones y romería en el paseo del Arenal y en la Plaza Vieja, con asistencia de inmenso público.

A la velada que se celebró en la sociedad «El Sitio» concurrieron el ministro de Marina, las autoridades y comisiones forasteras.

Los dramas del mar

VIGO.—Se sabe que han naufragado dos buques ingleses, cerca del Cabo Villano.

De uno de ellos no se tienen detalles.

El otro barco se llamaba *Trestor* y se dirigía á Génova, salvándose su tripulación.

En el Riff

MELILLA.—Se dice que en la operación última, los leales rechazaron á los insurrectos, haciéndoles pasar el Muluya.

Se afirma igualmente que los rebeldes fueron completamente derrotados, teniendo treinta muertos y heridos, incluso el caid que los mandaba.

Reina gran expectación en la plaza.

Oyese lejano cañoneo.

Los moros solicitaron de las autoridades españolas una camilla, trayendo un herido al Hospital.

Dícese que hay más heridos.

La Academia de Toledo

El general Luque ha regresado muy satisfecho de su visita á la Academia de Toledo.

Se asegura que esa visita obedece al deseo de estudiar sobre el terreno las deficiencias de la instrucción militar para corregirlas si existiesen.

El ministro de la Guerra regresó á las nueve de la noche en un automovil, viniendo en otro su hijo D. Agustín Luque, comandante del cuerpo de inválidos, con los ayudantes.

Como tardasen en llegar los expedicionarios comenzaron á alarmarse las familias, pero á última hora se supo que uno de los automóviles había sufrido averías y quedó en la estación de París.

Los rebeldes derrotados

Un telegrama oficial de Melilla confirma la derrota sufrida por las huestes del pretendiente.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Testimonio de la escritura de prórroga del término social del Banco de préstamo y descuento de Barcelona.

El Tesoro y el Banco

D. Amós Salvador se propone pagar al Banco veinticinco millones, recogiendo pagarés del Estado con cargo á la cuenta corriente de efectivo, cuyas disponibilidades excedían de 102 millones en la semana última.

Asamblea de labradores

VALLADOLID.—Ayer se reunió con numerosa concurrencia la Asamblea de labradores titulada *La fuerza de la unión.*

Se acordó que salgan para Madrid comisiones portadoras de las conclusiones votadas, para hacer entrega de ellas al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento.

Además se elevará un Mensaje á Su Majestad el Rey.

Ha sido nombrado presidente el conde de la Oliva.

Batalla campal

BILBAO.—Desde el vecino pueblo de La Arboleda notifican una sangrienta colisión ocurrida anteanoche.

Dos individuos llamados Tomás Sanz y Julian Peña, terminada la fiesta del 1 de Mayo, iban por las calles á los once de la noche alborotando.

Acudieron tres serenos, ordenándoles que callasen, pero ellos, lejos de obedecer, prorrumpieron en toda clase de insultos, en vista de lo cual fueron detenidos.

Al llegar al cuarto de retención se negaron á entrar y Peña sacó un revolver y disparó, hiriendo al sereno Victor Martínez en una pierna.

Entonces hicieron fuego los otros dos serenos, entablando una lucha entre los cuatro, de la que resultó Peña herido en una pierna y Sanz con dos balazos.

El estado de este último es grave.

El juzgado, después de tomar declaración á los serenos, decretó su libertad provisional.

El general Concas

BILBAO.—El ministro de Marina se muestra satisfechísimo de la brillantez y solemnidad de la fiesta de ayer.

Ha vuelto á hablar de las aspiraciones de los navieros, declarando que hasta después de la boda del Rey no se ocupará de los proyectos que tiene *in mente*, uno de ellos sobre concesión de primas de navegación y otro referente á la compensación de armamento.

Esperando al ministro

FERROL.—El Ayuntamiento ha acordado festejar al ministro de Marina

En principio se ha acordado dar en su honor un banquete, invitar al vecindario para que adorne los balcones con colgaduras y organizar una función de gala en el teatro principal, á la cual concurrirán el Ayuntamiento y demás corporaciones.

El general Concas llegará el día 5 del corriente mes, permaneciendo aquí hasta el 8.

Una comisión expondrá al ministro la

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.

Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, **PLAZA MAYOR, 58, 2.º**

triste situación que ha creado la falta de trabajo en el arsenal.

Explosión en una fábrica

PARIS.—En Stockolmo ha ocurrido una formidable explosión en una fábrica de dinamita.

El edificio ha quedado completamente destruído, resultando cuatro obreros muertos y muchos heridos.

Crisis Austriaca

VIENA.—El emperador ha encargado la formación de Gabinete al príncipe Hohenlohe, actual gobernador de Trieste y sobrino del canciller de Alemania.

Gorki en América

NUEVA YORK.—El alcalde de Boston ha negado permiso al famoso novelista ruso Gorki para pronunciar un discurso en una reunión republicana.

El Rey en Inglaterra

LONDRES.—El Rey de España y las Princesas de Battenberg efectuaron ayer compras en varias tiendas.

D. Alfonso escribió á su augusta madre y ha telegrafiado al señor Moret.

Comisiones de aragoneses, catalanes y navarros dedicados á la industria en Londres solicitan ver á D. Alfonso, para exponerle los perjuicios que les irroga el nuevo arancel.

Dícese que el Rey saldrá el viernes para Madrid.

Revolución en Africa

LONDRES.—Según despachos de Durban, todo el Sur de Africa sometido á Inglaterra se encuentra desde hace quince días en plena revolución.

Al propio tiempo son frecuentes los conflictos en las zonas mineras y en los campos destinados á la alimentación de ganados.

Se teme la reproducción de una guerra como la que dirigió Kruger.

En el Transvaal, la autoridad inglesa es desconocida y las fuerzas de policía intentan inutilmente mantener el orden.

En el Natal y en Orange se registran también serios disturbios.

El representante del Gobierno inglés ha dispuesto la movilización de las milicias locales, previendo que será necesario realizar grandes esfuerzos para vencer la insurrección.

Los aranceles

LONDRES.—Las protestas del comercio inglés contra los aranceles españoles han repercutido en la Cámara de los Comunes.

El ministro de Comercio, contestando ayer á una interpelación, ha declarado su conformidad con las censuras que se dirigen contra el proyecto del Gobierno español en lo que toca á los intereses de Inglaterra, donde tienen su mejor mercado los productos españoles.

Anunció que después de un atento estudio de los aranceles, el Gobierno inglés se encontrará en el caso de llamar la atención del Gobierno de España sobre los perjuicios que amenazan al comercio británico.

Prensa de Madrid

El Imparcial se congratula de la fiesta de ayer en Madrid, diciendo que no ofende á Francia, porque se celebra en recuerdo de los mártires de la independencia.

Ensalza asimismo la fiesta de Bilbao, declarando que merecen bien de la Patria quienes han contribuído á su esplendor.

El recuerdo de las acciones sublimes—añade—ennoblece á los pueblos.

El Liberal teme que el señor Moret se desprenda del programa económico como se desprendió del político.

Dice que era el *leader* de la política de los tratados comerciales, y ahora parece renegar de esa política.

El País supone que el señor Moret, á costa de obtener el decreto de disolución de Cortes, acepta ejercer de dictador, pero pudiera suceder que dicho decreto lo obtuviese el señor Maura.

***

Madrid 3—(5 tarde).

Notas sueltas

Ha regresado el director general de Obras públicas señor Burell, dando cuenta al ministro de Fomento de las impresiones recogidas en su viaje á Ceuta y Melilla y de las mejoras que deben realizarse en aquellos puertos.

El señor Gasset llevará el asunto al Consejo.

—El ministro de Instrucción Pública ha contestado á la petición de indulto de los estudiantes que lo soliciten del Consejo universitario, el cual les castigó.

—Se ha recabado de la casa Scheneider, donde se adquirirán para el ejército español 200 piezas de tiro rápido, que nos permita construir 40 cañones de dicho sistema en la fábrica de Placencia de las Armas.

—El Ayuntamiento ha acordado que el cortejo luminoso y la retreta que han de celebrarse con motivo de la boda del Rey se unan, llevando los aparatos los militares.

El alcalde dará al capitán general todos los elementos para que resulte un verdadero acontecimiento.

—En la línea de Alicante, entre Madrid y Villaverde, se ha encontrado un hombre, que debió ser arrollado por un tren, con la cabeza y un pie separados del tronco.

No ha podido ser identificado.

Terrible drama

El Dr. Cebrian, en un rapto de locura, mató esta mañana en su domicilio de la calle del Carmen, número 9, á una hija suya soltera, de 19 años, é hirió á una nieta, de cuatro, suicidándose después.

La nieta, á pesar de tener la cabeza atravesada de un balazo, no había fallecido á las cuatro de la tarde.

El Dr. Cebrian ha dejado escritas cinco cartas: una para el juzgado, otra para un hijo suyo que vive en la misma casa, piso 2.º; otra para una hermana, otra para una tía y la quinta para el rector de Chamartín de la Rosa.

En la que va dirigida á su hijo dice que se ha llevado consigo á los seres más queridos para él, y añade que su hijo sabe muy bien los motivos de tal determinación.

Interrogado el hijo por el juzgado ha dicho que nada sabía.

Por los ministerios

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

—Han conferenciado los señores Moret y Salvador.

Ambos han manifestado que no tiene noticia oficial el Gobierno de las protestas originadas en el extranjero por los nuevos aranceles, encontrando natural que se hagan observaciones al concertar los tratados.

Y añadieron:

«Más haremos nosotros.»

—El conde de Romanones desea que la corrida regia, á ser posible, sea de pago, porque de convite daría lugar á no pocos disgustos.

Ha ofrecido facilitar mañana el proyecto de programa de festejos con motivo de la boda del Rey.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—A causa de no concedérseles la jornada de ocho horas, se han declarado en huelga los operarios de una fábrica de calzado de la calle de Sepúlveda.

Por igual motivo huelgan los obreros de unas cerrajerías de las calles de Peligros y Rosellón, en la barriada de Gracia.

—En un taller de la calle de Nápoles, un obrero, armado de un cuchillo, intentó agredir al encargado.

Este pudo rechazarle, pero el agresor continúa rondando por los alrededores de la tienda.

Se han enviado agentes de policía para detenerle.

—Una comisión de huelguistas metalúrgicos ha visitado al gobernador, protestando de que algunos patronos cierren sus establecimientos.

El duque de Bivona llamó á una comisión de éstos para conferenciar.

Los patronos se reunirán esta tarde para tomar acuerdo, que será, seguramente, el de no conceder la jornada de ocho horas, pedida por los obreros.

—Una numerosa comisión de vendedores de la abacería central de Gracia ha visitado al gobernador, para protestar de que el Ayuntamiento les haya negado el permiso que el duque de Bivona les dió para la venta en el Mercado.

Luego se organizó una manifestación que, dando vivas al gobernador, se dirigió al Ayuntamiento para reproducir la protesta.

—Al presentarse hoy en una fábrica de Badalona los obreros que ayer abandonaron sus faenas al transcurrir las ocho horas, el dueño les manifestó que no aceptaba tales imposiciones y que, por lo tanto, quedaban despedidos y cerraba la fábrica.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	82 00	82,10
Idem fin de mes	82 40	82 42
Id. deuda amortizable	100 15	101,45
Acciones del Banco de España	438 00	438,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	402'00	405,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	00,00	96,50
Acciones preferentes de id.	64,50	00 00
Idem ordinarias idem	00,00	00,00
Cambios sobre París á ocho días vista	15,05	14 90
Cambios sobre Londres	28 92	28,87
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	94 25	94 40

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de póliza y correlaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Servicio á domicilio

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, sito en la calle de la Lencería, número 4.

Para tratar en el mismo.

Criada

Se necesita una que sepa de cocina y limpieza. Informarán en la Plaza Mayor, n.º 49, librería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Traspaso

Se hace de una tienda en calle céntrica. Informarán en la calle de San Juan, número 58, 2.º

Vino de Valdepeñas

Se ha recibido una importante partida, de clase muy superior, añejo.

Precio: 8 50 pesetas los 16 litros.

También hay vinos finos de mesa de la Rioja Alta.

Almacén de J. J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Leche pura

á **15 céntimos** cuartillo, y 20 á domicilio. Lain Calvo, 16, bajo.

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Venta de casas en Huelgas

El que quiera interesarse en la compra de las señaladas con los números 25, 43 y 44, puede hacer proposiciones á D. Julián González, en esta ciudad, Fernán-González, 23, 1.º derecha.

Se traspasan ó liquidan

las existencias de una tienda de comestibles, establecida en calle céntrica, por no poderla atender su dueño. Informará Nicolás Zapatero, en la calle de San Juan, 34, 3.º

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán, calle del Mercado, 1, 3.º

Se ceden

habitaciones en casa particular. Sombrerería número 1, 2.º, con vistas la Plaza Mayor.

LA MEJOR COLECCIÓN
DE SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS

la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermanas.

La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos á todas las señoras en general tengan á bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos.

EL CAPRICHO, ARCO DEL PILAR, 3, 1.º

Se necesitan aprendizas.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Relojería, platería y óptica
DE BENIGNO RUIZ
ESPOLÓN, 17

Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y nikel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplanos con máquina visible y otros desde 10 pesetas. Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapivotes, á 15 y 16 pesetas (marca *).

En relojería de pared, precios increíbles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año.

Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.

Espolón, 17, Burgos

Jardín

Se vende uno. Para verle y tratar con don Antonio María, calle de Miranda, núm. 13, 2.º

Se venden

un aparador, una mesa de comedor y otros muebles. Isla 33 principal, derecha.

Caballos y mulas

que lleven mis «Protectores elásticos» hacen doble de años de servicio y en mejor estado. Patente española 36 599. Catálogo gratis. M. Permain, Libretería 17 y 19, Barcelona.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

Venta

Se hace de la casa señalada con el número 11 de la plaza de la Libertad, y una huerta jardín con dos casas, situadas en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, número 6.

Informarán, Llana de Afuera, 5, 4.º

Se vende ó arrienda

una casa en Huelgas, núm. 51, con horno y demás dependencias. Informará Faustino Ortega, en la misma.

Imprenta del DIARIO.

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros — Pesetas	Litro — Pesetas	Botella con casco — Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6 50	0 45	
Idem tinto extra	7 50	0 50	0'60
Idem blanco pálido	8 00	0'50	0 60
Idem blanco dorado	8 00	0 50	0 60
Idem blanco especial	10 50	0 70	
Idem tinto añejo extra	14'00	0 95	0'95
Idem blanco añejo extra	14 00	0'95	0 95
Idem tinto dulce	15 00	1'00	
Idem blanco dulce	15'00	1'00	
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4 00	0'25	
Idem de yema, superior	8 00	0 50	

Se sirve á domicilio con envases de la casa.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.

Para compras de cierto número de bocoyes, pídase el listín de precios de las bodegas en Valdepeñas.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la *diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritismo y gota.* Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—*Pídanse folletos.*

CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS.

De venta en Burgos: *Farmacia de Gregorio Escolar* y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

NORIA "ZORITA,,

La noria sistema «Zorita» es la que mejores recompensas ha obtenido en todas cuantas exposiciones se ha presentado. Aparte de su mecanismo sencillo y construcción sólida, es la que con menos fuerza eleva más agua de todas las hoy conocidas.

Arados «Brabant» de los mejores que hoy se fabrican en España y que más premios han obtenido en cuantas exposiciones se han presentado

Unico representante para esta provincia de D. Lucas Zorita

LA MAQUINARIA AGRICOLA.—J. Carrasco, Lain-Calvo, 59, Burgos

Gran almacen de música y pianos
DE
Evencio L. López Gonzalez

Novedades musicales, métodos y estudios para la enseñanza, buen surtido en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos de viento y cuerda.

Venta, cambio, alquiler, reparación y afinación perfecta en los mismos.

Compra de antigüedades y colocación de telas á paraguas, sombrillas y parasoles.

GARANTÍA, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

Paseo del Espolón, 20.—Burgos

Vinos finos de Rioja marca M. Quiñones y C.ía
Y COMUNES DE OTRAS REGIONES
Bodegas en (Haro) Casalarreina
Sucursal en Burgos, Almirante Bonifaz, II, duplicado
Precios casco á devolver

TIPOS DE LOS VINOS	Arroba de 16 litros — Pesetas	Docena de botellas — Pesetas	Litro — Pesetas	Botellas sueltas. — Pesetas
Alicante tinto de mesa, superior	6'25	4 00	0'40	0 35
Idem tinto extra	7'50	4 50	0'50	0'40
Idem ojo de gallo id.	7 50	4 50	0 50	0'40
Idem claro id.	7 50	4'50	0 50	0'40
Rioja baja, tinto extra	8 00	4'75	0'55	0'45
Rioja alta, ojo de gallo id.	8,00	4'75	0 55	0'45
Valencia, blanco añejo de 18º	11'00	6 50	0 70	0'60

Vinos finos de la casa, á los precios de listín; vinagres legítimos de vino blanco y tinto á 50 y 35 céntimos litro; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, de tres años, desde dos pesetas Oporto, Madeira y Malvasía; aguardientes y licores de todas clases, vermouth torino y francés á precios de listín; refrescos de zarzaparrilla, frambuesa, etc., etc., dos pesetas botella; champagne, de 3 50 pesetas botella en adelante; sidra-champagne superior, etc., etc.

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

RELOJERÍA ELÉCTRICA OCEJO

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á **17,60 pts.** se venderán desde 1.º de Enero de 1906 *sin recargo alguno á*

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde *4 pesetas y 80 céntimos.* Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y nikel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan multar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en famacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS.** Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

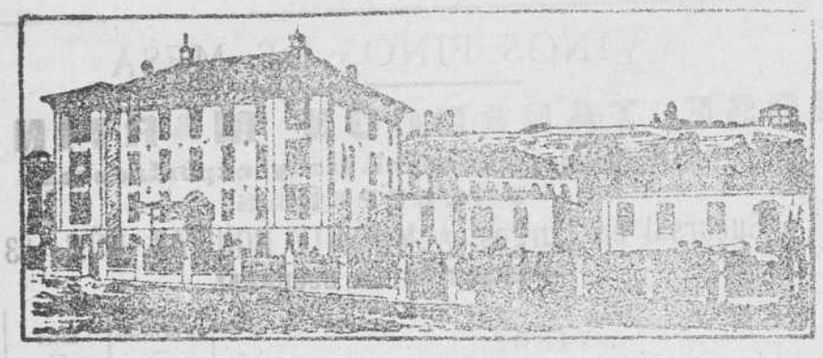

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, **20** pesetas; segunda, **10** ptas; tercera **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su individuo de su familia o por alguna sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ninguno, si por sus antecedentes se pidan.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

300 PESETAS AL CONTADO

LA POSTAL

350 PESETAS 10 PLAZOS MENSUALES

MÁQUINA DE ESCRIBIR

Completa, sólida, garantizada

Representante.—TEÓFILO MARTÍNEZ ANTIGÜEDAD

PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR** y **MEDALLAS DE ORO**

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE.

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

HERNIAS (quebraduras) Resolutivo Ideal

Alivio, retención y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades, con el tratamiento de acción segura é infalible RESOLUTIVO IDEAL. Triunfo sin precedentes de la casa más notable de Europa, así reconocida en los centros científicos y por los cirujanos más eminentes, cuyos elogios, universalmente tributados, nunca han sido más que estricta justicia que se le ha hecho, ya que sobradamente los tiene merecido; ha llegado el día, como no podía menos, en el que cualquier otro medio es considerado una aberración de los herniados ó de quienes tienen obligación de bien guiarles, ya que las hernias no deben descuidarse ni oponerse.

Método eficaz, pulcro, económico y de facilísima adaptación á todos los individuos, temperamentos y constituciones; con Real Privilegio de invención. Si mérito tiene el RESOLUTIVO IDEAL por su funcionamiento automático, ejecutación perfectísima y precisión en el alivio y curación radical, superior resulta para las señoras y para los jóvenes de ambos sexos, ya que la facil adaptación é imperceptibilidad les permite el tratamiento sin que nadie, ni las personas de mayor intimidad, se den cuenta de su padecimiento. No vendéis á los niños ni uséis bragueros elásticos que, contra no curar, causan graves trastornos y producen afecciones aún peores que las hernias: nada diremos de los llamados reductor de las hernias y bragueros electro magnéticos, porque en serio, no merecen ocuparse de ellos.

Pídase el RESOLUTIVO IDEAL en los establecimientos en que expenden bragueros ú objetos de ortopedia y no se acepte nada cuando en su lugar ofrezcan otra cosa, que nada, salvo creación especialísima concebida por potente cerebro para un caso concreto, pueden ofrecer que como el RESOLUTIVO IDEAL cumpla los objetivos del alivio, retención y curación radical, con comodidad, pulcritud y economía. El autor envía muestras á los médicos que las soliciten, y prospectos á quienes se dirijan por carta al Instituto «TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERAR» (único en España) BARCELONA.

Aviso Para que médicos y pacientes puedan convencerse de lo notable de este invento, un miembro de este Instituto se hallará en BURGOS los días 10 y 11 del corriente; recibirá, de once á una y de cinco á siete en el HOTEL DEL NORTE.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briviesca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

OLIGOSIS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso,* he venido aconsejando su empleo para combtir los diversos procesos morbosos, que como la *escrfulosis, raquitismo, clorosis,* reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados* por *privaciones, excesos ó enfermedad.*

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacen de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la *Neuralgine* como remedio externo, seguro *sencillo* y *eficaz.* Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positivade sus virtudes.

Depositario: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito *y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, (pocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.)*

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS

PARIS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el **Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia,** y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.